ACTA PARCIAL DE INICIO

CONTRATO No. **221-2025** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S.**

CONTRATO No.	221-2025
FECHA DEL CONTRATO	01 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS COMO CAMBIO DE ACEITES, GRASAS, MONTAJE DE LLANTAS, ENGRASES, FILTROS, LAVADO PARCIAL Y POLINCHADO A LAS AMBULANCIAS DE LA ENTIDAD QUE PRESTAN SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PACIENTES DEL CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
CONTRATISTA	**GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S.**
IDENTIFICACIÓN	900893805-8
REPRESENTANTE LEGAL	BARAJAS RUIZ CLAUDIA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	63562869
SUPERVISOR	DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
FECHA DE INICIACIÓN	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025
MUNICIPIO	Cantagallo - Bolívar

En el Municipio de diez, al primer (01) día del mes de octubre de 2025, se reunieron, por una parte, **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO** en calidad de SUBDIRECTOR CIENTIFICO de la E.S.E y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS. No. **221-2025** y por la otra parte la empresa **GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S. DE NIT 900893805-8.** Representado legalmente por BARAJAS RUIZ CLAUDIA PATRICIA (a) con la cedula de ciudadanía número **63.562.869**, para suscribir la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURÍDICO

A. Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos a seguridad social integral así como los propios de SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

B. Por la naturaleza y cuantía del presente proceso, y según lo descrito en el artículo 49 del Manual interno de contratación no se requerirá la constitución de garantías por parte del contratista.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el (01) de octubre de 2025
3. Fijar como fecha de finalización el (30) de diciembre de 2025

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella *intervinieron*.

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
supervisor

BARAJAS RUIZ CLAUDIA PATRICIA
REPRESENTANTE LEGAL
GEHOVA SERVICIOS & SUMINISTROS S.A.S.